



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

PALABRAS DEL VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, EMBAJADOR CLAUDIO DE LA PUENTE

CEREMONIA DE JURAMENTACION

Lima, 11 de julio de 2014

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, EMBAJADOR GONZALO GUTIERREZ REINEL,

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DEL CONGRESO, MARTIN BELAUNDE MOREYRA,

SEÑORAS Y SEÑORES CONGRESISTAS,

SEÑOR EMBAJADOR FERNANDO ROJAS SAMANEZ,

DOCTORA MARIA ELENA JUSCAMAYTA, SECRETARIA GENERAL DE LAPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA,

SEÑOR SECRETARIO GENERAL,

SEÑORES EX CANCELLERES, EX VICEMINISTROS Y EX SECRETARIOS GENERALES,

EXCELENTISIMOS SEÑORES EMBAJADORES ACREDITADOS ANTE EL GOBIERNO PERUANO,

SEÑORES DIRECTORES GENERALES, QUERIDOS COLEGAS DIPLOMATICOS, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS,

QUERIDOS MIEMBROS DE MI FAMILIA

SEÑORAS Y SEÑORES:

A lo largo de más de 36 años en esta casa he asistido a numerosas ceremonias como la que hoy nos congrega, en las cuales he participado, ciertamente, desde el otro lado de este estrado. Por ello, al evocar a los distinguidos colegas en quienes

ha recaído la responsabilidad que se me confía esta mañana, no puedo más que expresar mi profunda gratitud y señalar cuan honrado me siento.

Agradezco en primer lugar al señor Presidente de la República y, ciertamente a usted, señor canciller y querido amigo, por el gesto de confianza que han tenido al designarme como Viceministro de Relaciones Exteriores. Hemos compartido no solo las aulas de la Academia Diplomática, sino también experiencias de trabajo conjunto en Lima y en el exterior, y desde entonces hemos reconocido en usted el liderazgo y la capacidad profesional que lo llevan hoy a desempeñar el cargo de Canciller de la República.

Quisiera señalar, asimismo que es un honor suceder en el Viceministerio al Embajador Fernando Rojas, profesional de tan destacada y reconocida trayectoria, quien se apresta a asumir una de las misiones diplomáticas de la mayor importancia para el Perú. Sus cualidades profesionales y su infatigable capacidad de trabajo han contribuido significativamente a esta casa, en la proyección de nuestra política exterior y el fortalecimiento institucional. Tenemos la certeza que su gestión pronta a iniciarse en Santiago de Chile estará signada, una vez más, por el éxito que redundará positivamente en el fortalecimiento de una relación prioritaria para el Perú.

Deseo agradecer, asimismo, la presencia en esta ocasión de ilustres ex cancilleres que nos acompañan, el embajador Allan Wagner, quien se ha ganado con justicia un lugar de privilegio en los registros de la historia diplomática peruana y de tan distinguidos ex ministros y ex viceministros. Aprecio de manera muy especial su presencia en este acto.

Quisiera detenerme para reconocer con enorme gratitud la oportunidad que me brindó la Cancillería durante las gestiones de los Ministros Rafael Roncagliolo y Eda Rivas, como antes lo hiciera al final de su gestión el Canciller José Antonio García Belaunde, de confiarme la Dirección General de América en un momento de repotenciamiento de nuestras relaciones vecinales y regionales. Siempre atesoraré esa experiencia valiosísima de casi cuatro años como parte muy especial de mi carrera. Me permitió alternar con brillantes colegas de mi generación y también con

jóvenes, de cuyo profesionalismo, entrega y lealtad al país quiero dejar testimonio esta mañana.

Lo he dicho antes y lo repito en esta ocasión: junto al insustituible valor de la experiencia y el aporte fundamental realizado por tan ilustres colegas que nos precedieron en las responsabilidades que poco a poco nos corresponde asumir, muchos de ellos aquí presentes, renuevo en esta oportunidad mi fe en el futuro de esta institución a la que nos debemos, el Servicio Diplomático de la República, en la seguridad de que los jóvenes que siguen y que, más temprano que tarde, tomarán la posta en estas tareas, estarán a la altura de los nuevos desafíos y proyectarán con imaginación, compromiso, iniciativa e inteligencia las acciones de política exterior más idóneas para la promoción y la defensa de los altos intereses del Perú.

Considero que valores como el compromiso institucional, la vocación de servicio al país, el sentido del deber y la lealtad son fundamentales para el desempeño de nuestras funciones y el ejercicio de nuestra profesión. Y estos valores me llevan a evocar la figura de ilustres Embajadores con quienes tuve el privilegio de trabajar de manera directa, el ex canciller Arturo García, cuyo centenario hemos conmemorado hace solo unos días, como también los embajadores Julio Ego Aguirre, Carlos Alzamora y ciertamente, Allan Wagner, entre otros muy distinguidos embajadores. Asumo por ello con la mayor responsabilidad el alto honor de jefaturar el Servicio Diplomático, entidad fundamental de la República, renovando mi compromiso institucional y mi convicción de que contare en esta tarea con el concurso y el consejo profesional y leal de todos, sin exclusiones, desde los mayores quienes encontrándose en la situación de retiro siguen con atención el devenir de nuestra política exterior, hasta las nuevas generaciones de jóvenes diplomáticos.

Dedicaré mis mejores esfuerzos al fomento de una mística institucional al servicio del Perú que preserve los valores que inspiraron a los forjadores de esta casa, Torre Tagle, y que se enriquecen con el necesario aporte y la vitalidad de quienes se inician recién en la maravillosa y apasionante experiencia, muchas veces incomprendida, que constituye la labor del diplomático.

Señor ministro, señoras y señores,

Desde las primeras décadas de nuestra vida republicana una de las fortalezas del servicio diplomático del Perú ha sido su alto nivel de institucionalidad. Ello le ha permitido sostener una política exterior de estado en los temas centrales de nuestro quehacer internacional. Por ello, mantener y fortalecer la institucionalidad del Servicio Diplomático también constituye un objetivo nacional vinculado a los intereses centrales de nuestra política exterior. Es un “patrimonio público” de alto valor al interior del estado y la sociedad.

En este marco, las nuevas realidades internacionales, junto con las dinámicas de crecimiento y desarrollo nacional, demandan de nuestro servicio un renovado esfuerzo en materia de planificación, innovación y gestión, tanto de recursos como de procesos. Debemos enfrentar este reto con la convicción de que una asociación virtuosa entre modernización y tradición en la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores redundará en la exitosa ejecución de nuestra política exterior y en el fortalecimiento de nuestra propia institucionalidad.

Este proceso debe convocar el esfuerzo y la activa participación de todos los funcionarios del Servicio y del Ministerio. Estas palabras van también dirigidas a los funcionarios administrativos y al personal de servicios que, es bueno tenerlo presente, forman parte integral de esta casa y contribuyen con su trabajo diario a nuestro fortalecimiento institucional.

Los esfuerzos de modernización, como establece la ley, deben ir acompañados, asimismo, de la impostergable nivelación de las remuneraciones que perciben los funcionarios diplomáticos de modo tal que correspondan a su formación académica y profesional y reconozcan el esfuerzo que despliegan en la noble tarea que el Estado nos confía. Los colegas en la condición de retiro deben disponer, asimismo, de las condiciones materiales que retribuyan adecuadamente el esfuerzo de toda una vida al servicio del país.

La modernización nos plantea también diversos retos para fortalecer nuestra imagen y proyección institucional, con una presencia mayor y más relevante en los

diversos sectores del Estado, un repotenciamiento del papel de nuestras oficinas descentralizadas, un sistema de recursos humanos adecuadamente estructurado y funcional a las reales necesidades del servicio y de la política exterior, y un redimensionamiento del rol de nuestra institución en temas como la competitividad e innovación, tecnologías de la información, medio ambiente, cultura, entre otros, que marcan la agenda de los nuevos tiempos.

Señor Ministro, señoras y señores,

Hace solo unos días el señor Canciller delineó acertadamente algunos elementos de la política exterior del Perú. Compartió con nosotros su visión sobre el lugar y el rol expectante de nuestro país en el nuevo escenario internacional, así como sus auspiciosas proyecciones. No pretendo reeditar ni desarrollar los claros lineamientos expuestos por el Canciller Gonzalo Gutiérrez, con quien me comprometo a trabajar estrechamente, como lo hemos hecho en otras etapas de nuestra carrera. No obstante, quisiera subrayar, muy brevemente, solo algunos elementos y recalcar mi convicción en que la política exterior basada en la proyección, promoción y defensa de los intereses permanentes del estado en el ámbito internacional, es y debe ser una política de Estado.

Ello supone trascender el marco de los lineamientos y las prioridades de una gestión gubernamental, y contar con el respaldo necesario que descansa en consensos nacionales que le den solidez y permanencia a nuestra acción externa. La experiencia del proceso ante la corte internacional de justicia de la Haya, que se prolongó por sucesivos gobiernos democráticos y que concluyó en el establecimiento de un límite marítimo con Chile y en la definición del perfil de nuestra geografía, pone en evidencia los beneficios que depara el ejercicio de una política exterior basada en el consenso y en el riguroso y prolijo manejo profesional de los asuntos de Estado.

El señor Canciller señaló también la importancia de la integración regional dentro de las prioridades de la política exterior peruana. Se trata, ciertamente, de una política de estado que descansa en sólidos fundamentos históricos y geográficos. En efecto, por su ubicación en el mapa sudamericano, sus dimensiones andina y

amazónica y por el enorme legado histórico que posee, el Perú desempeña un rol cohesionador en Sudamérica y de articulación a nivel latinoamericano. Es bueno recordar que esta vocación integracionista se manifiesta desde los albores de nuestra vida republicana. No fue casual entonces que tan temprano como en 1826, el canciller José Faustino Sánchez Carrión convocara desde Lima al Congreso Anfictiónico de Panamá, ni que más adelante, en el mismo siglo XIX, el Perú impulsara la celebración de dos congresos continentales en nuestra capital para la defensa de la integridad territorial y la soberanía de la región.

Este rol se expresa en nuestros días en una activa participación en los procesos de integración y los mecanismos de coordinación y consultas políticas regionales, dentro de los cuales el Perú promueve entendimientos dirigidos a construir consensos, con respeto a la diversidad y a las distintas estrategias y visiones de desarrollo.

En ese sentido, el Perú ha continuado afirmando un rol de liderazgo en iniciativas como la Alianza del Pacífico, idea gestada en nuestro país y que ha devenido en una de las experiencias de integración más audaces y exitosas emprendidas en las últimas décadas. De manera paralela, nos corresponde completar la necesaria reingeniería de la Comunidad Andina, y continuar promoviendo una visión sudamericana despojada de sesgos ideológicos dentro del marco de UNASUR que nos permita avanzar en los temas que convocan al consenso, como el desarrollo de la infraestructura para la integración, la lucha contra ilícitos transnacionales, y tantos otros.

El canciller nos recordaba, igualmente, la prioridad que merecen las relaciones con los países vecinos. Redoblabamos los esfuerzos para fortalecer permanentemente los vínculos de cooperación, dialogo político y confianza con todos nuestros vecinos, sin excepción. Replicaremos experiencias tan exitosas como los Gabinetes Binacionales y los programas de integración y de desarrollo conjunto en las zonas fronterizas.

Promoveremos también una nueva calidad en la relación con nuestros socios desarrollados tradicionales, tanto como países como bloques, con los cuales aspiramos a fortalecer una relación asociativa de mayor horizontalidad.

La consolidación de nuestra presencia en el Asia Pacífico y el fortalecimiento de nuestras relaciones con los países de la región de mayor dinamismo económico mundial, seguirá siendo un objetivo de atención prioritaria de nuestra política exterior. Pero al mismo tiempo proyectaremos nuestra presencia diplomática en nuevos espacios a través de la apertura paulatina de embajadas y consulados en países y áreas de creciente relevancia política y económica en la nueva dinámica internacional.

Trabajaremos y colaboraremos con empeño similar para afianzar nuestra integración en los mercados globales y la apertura de nuevos espacios de comercio, la captación de mayores inversiones y tecnologías que sigan estimulando la dinámica de crecimiento, la innovación y la generación de nuevos y mejores empleos productivos que beneficien y fortalezcan las indispensables políticas inclusión que lleva adelante el gobierno.

En otra esfera de nuestra acción externa, el Perú reafirmará su compromiso con el multilateralismo y el fortalecimiento de la acción colectiva desde las Naciones Unidas sobre la base del respeto al derecho internacional, piedra angular de nuestra política exterior y mejor garantía para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En el plano hemisférico, seguiremos trabajando en el fortalecimiento del Sistema Interamericano incluyendo las necesarias reformas a su institucionalidad.

Nos aguardan enormes retos en el corto y mediano plazo, retos derivados de la confianza que la comunidad internacional ha depositado en el Perú para que acoja la sede y lidere los debates de una serie de eventos de alcance global, como la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 20) en diciembre próximo, la Junta de Gobernadores del Banco Mundial y del FMI en el 2015, la Cumbre de Líderes de APEC que por

segunda vez se realizará en el Perú, y la Conferencia General de UNCTAD en el 2016.

Finalmente, pero no por ello menos importante, la atención de la numerosa comunidad de peruanos en el exterior seguirá siendo una preocupación central de la Cancillería. Por ello, promoveremos decididamente las iniciativas dirigidas a mejorar, con el respaldo de las mejores herramientas tecnológicas, la eficiencia de los consulados y la atención y protección de los derechos de nuestros connacionales en el exterior.

Señor Ministro, señoras y señores,

Quisiera terminar estas palabras reiterando la voluntad que me anima de dedicar mis mayores esfuerzos en el desempeño de las nuevas responsabilidades que asumo honrado y agradecido. Y si se me permite una nota personal, quisiera agradecer a mi familia por su permanente apoyo y sobre todo su profunda comprensión ante las muchas horas y jornadas de trabajo inherentes a las responsabilidades que he asumido a lo largo de mi carrera. Creo compartir el sentimiento de todos mis colegas en hacer extensivo este reconocimiento a todas las familias de Torre Tagle, sin cuyo cariño y comprensión sería imposible nuestra permanente entrega al servicio de los intereses nacionales de nuestra política exterior.

Muchas gracias.